

GRADO: TERCERO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA		PERIODO: I	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo las tradiciones orales y los géneros literarios pueden fortalecer nuestra identidad cultural y expresarse en textos modernos?				
ESTANDARES	NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)		
• Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. • Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. • Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.	Literatura	• La tradición oral de la región Andina. • Los géneros literarios.		
	Lengua / gramática	• El sustantivo. • El artículo. • El adjetivo. • Las clases de adjetivo.		
	Lengua / semántica	• Las raíz y los morfemas. • Los campos semánticos.		
	Lengua / ortografía	• Las vocales abiertas y cerradas. • Los sonidos del español. • Las consonantes de difícil pronunciación.		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE				
Derecho 1. Analiza las funciones que cumplen los medios de comunicación. Derecho 2. Comprende que algunas manifestaciones artísticas pueden estar compuestas por textos, sonidos e imágenes. Derecho 3. Reconoce en los textos literarios elementos que se vinculan con sus experiencias y situaciones reales de su contexto. Derecho 4. Escribe textos literarios atendiendo a características formales, saberes, intereses y experiencias. Derecho 5. Asocia la intención comunicativa con el contexto en el que se producen los enunciados y el rol que desempeñan los interlocutores. Derecho 6. Comprende el contenido de un texto a partir de su estructura y los procesos de lectura inferencial y crítica.	Comprensión y producción textual	• La entrevista.		
	Medios de comunicación	• Las revistas		
	Sistemas simbólicos	• La pintura.		

Derecho 7. Interviene en escenarios orales atendiendo a diferentes propósitos comunicativos: narrar, exponer, describir e informar. Derecho 8. Produce diferentes tipos de texto (expositivo, narrativo, informativo, descriptivo, argumentativo) teniendo en cuenta aspectos gramaticales y ortográficos.					
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Explica la relación entre las tradiciones orales y las expresiones culturales actuales para justificar su importancia en la preservación de la identidad cultural.	Explica la relación entre las tradiciones orales y las expresiones culturales actuales para justificar su importancia en la preservación de la identidad cultural.	Produce textos orales y escritos que integren elementos de la tradición oral, los géneros literarios y las estructuras lingüísticas para comunicar ideas de manera efectiva.	Reconoce los géneros literarios, los campos semánticos y las categorías gramaticales (como sustantivos y adjetivos).	Crea textos narrativos o descriptivos utilizando estructuras gramaticales correctas y aplica estrategias como la clasificación de palabras según campos semánticos.	Valora la tradición oral como un medio para fortalecer la identidad cultural y fomentar la creatividad.

Referencias
Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos curriculares. https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Referentes-de-Calidad/339975:Lineamientos-curriculares Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos básicos de Aprendizaje (DBA) Lenguaje v.2. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Luna Calderón, S; Ramos Gaviria, N; Daza Hernández, W. (2024) <i>Lenguaje 3 Educa Prime</i> . Norma Carvajal.

GRADO: TERCERO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA	DOCENTE; DANIEL TORO RAMÍREZ	PERIODO: II	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo los medios de comunicación y las herramientas lingüísticas pueden ayudarnos a comunicar ideas de manera efectiva y ética en la sociedad actual?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
• Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. • Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. • Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.		Literatura	• La narración. • Las clases de textos narrativos.	
		Lengua / gramática	• El verbo • El adverbio. • Las clases de adverbio.	
		Lengua / semántica	• Los sinónimos. • Los antónimos	
		Lengua / ortografía	• El uso de b y v. • El uso de s y z. • El uso de c, q, k.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE				
Derecho 1. Analiza las funciones que cumplen los medios de comunicación. Derecho 2. Comprende que algunas manifestaciones artísticas pueden estar compuestas por textos, sonidos e imágenes. Derecho 3. Reconoce en los textos literarios elementos que se vinculan con sus experiencias y situaciones reales de su contexto. Derecho 4. Escribe textos literarios atendiendo a características formales, saberes, intereses y experiencias. Derecho 5. Asocia la intención comunicativa con el contexto en el que se producen los enunciados y el rol que desempeñan los interlocutores. Derecho 6. Comprende el contenido de un texto a partir de su estructura y los procesos de lectura inferencial y crítica.		Comprensión y producción textual	• La formulario.	
		Medios de comunicación	• La internet.	
		Sistemas simbólicos	• El esquema.	

Derecho 7. Interviene en escenarios orales atendiendo a diferentes propósitos comunicativos: narrar, exponer, describir e informar. Derecho 8. Produce diferentes tipos de texto (expositivo, narrativo, informativo, descriptivo, argumentativo) teniendo en cuenta aspectos gramaticales y ortográficos.					
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Argumenta la importancia de utilizar los medios de comunicación y las herramientas lingüísticas para transmitir información clara y efectiva.	Analiza las características de textos funcionales y literarios (como formularios, narraciones y biografías) para comprender su intención comunicativa.	Diseña textos funcionales y creativos (como formularios y narraciones) aplicando reglas gramaticales, de ortografía y de estilo.	Identifica elementos lingüísticos clave, como sinónimos, antónimos y tiempos verbales, y reconoce las características de los textos funcionales.	Produce textos escritos que integran conocimientos gramaticales y utiliza los medios de comunicación como inspiración para crear narraciones y biografías.	Promueve el uso ético y responsable de la información en medios de comunicación y textos personales.

Referencias
Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos curriculares. https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Referentes-de-Calidad/339975:Lineamientos-curriculares Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos básicos de Aprendizaje (DBA) Lenguaje v.2. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Luna Calderón, S; Ramos Gaviria, N; Daza Hernández, W. (2024) <i>Lenguaje 3 Educa Prime</i> . Norma Carvajal.

GRADO: TERCERO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA		PERIODO: III	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo puedo comprender y producir diferentes tipos de textos, como poemas, folletos y anuncios, usando correctamente las palabras y estructuras del lenguaje para comunicar mis ideas y emociones en distintos contextos?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
• Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. • Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. • Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.		LITERATURA LENGUAJE: SEMÁNTICA, GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SISTEMAS SIMBÓLICOS DE INFORMACIÓN.	1. La lírica. 2. Tipos de textos líricos.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			1. Palabras homófonas. 2. Palabras homónimas.	
Derecho 1. Analiza las funciones que cumplen los medios de comunicación. Derecho 2. Comprende que algunas manifestaciones artísticas pueden estar compuestas por textos, sonidos e imágenes. Derecho 3. Reconoce en los textos literarios elementos que se vinculan con sus experiencias y situaciones reales de su contexto. Derecho 4. Escribe textos literarios atendiendo a características formales, saberes, intereses y experiencias. Derecho 5. Asocia la intención comunicativa con el contexto en el que se producen los enunciados y el rol que desempeñan los interlocutores. Derecho 6. Comprende el contenido de un texto a partir de su estructura y los procesos de lectura inferencial y crítica. Derecho 7. Interviene en escenarios orales atendiendo a diferentes propósitos comunicativos: narrar, exponer, describir e informar.			1. Las conjunciones. 2. Las preposiciones. 3. La sílaba. 1. El diptongo. 2. El hiato. 3. Las palabras según su acento. 1. El folleto turístico. 2. El periódico. 3. El anuncio publicitario.	

Derecho 8. Produce diferentes tipos de texto (expositivo, narrativo, informativo, descriptivo, argumentativo) teniendo en cuenta aspectos gramaticales y ortográficos.					
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Argumenta sus ideas y opiniones sobre los textos leídos o producidos, fundamentando sus puntos de vista y valorando la importancia de la comunicación clara y respetuosa en diferentes situaciones.	Interpreta textos literarios y no literarios, identificando sus características, estructura y sentido, relacionándolos con su contexto y experiencias personales.	Propone soluciones creativas y textos originales (como folletos, poemas o anuncios), aplicando los conocimientos lingüísticos y valorando la diversidad de formas de expresión en la lengua castellana.	Reconozco y explico las características de diferentes tipos de textos, como la lírica, los folletos, los anuncios y las oraciones simples.	Uso correctamente palabras homófonas, homónimas, conjunciones y preposiciones en mis producciones orales y escritas.	Disfruto la lectura y producción de textos, reconociendo su utilidad para expresar mis emociones, ideas y experiencias

GRADO: TERCERO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA		PERIODO: IV	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué estrategias puedo emplear para analizar, transformar y comunicar ideas a través de diferentes tipos de textos y medios, como la obra dramática, el comentario, la noticia o la caricatura, para influir en mi entorno y expresar mis opiniones de manera creativa y efectiva?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
• Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. • Produzco textos orales y escritos que responden a distintos propósitos comunicativos. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. • Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.		LITERATURA LENGUAJE: SEMÁNTICA, GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SISTEMAS SIMBÓLICOS DE INFORMACIÓN.	1. La dramática. 2. Tipos de textos dramáticos.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			1. Monosemia. 2. Polisemia.	
Derecho 1. Analiza las funciones que cumplen los medios de comunicación. Derecho 2. Comprende que algunas manifestaciones artísticas pueden estar compuestas por textos, sonidos e imágenes. Derecho 3. Reconoce en los textos literarios elementos que se vinculan con sus experiencias y situaciones reales de su contexto. Derecho 4. Escribe textos literarios atendiendo a características formales, saberes, intereses y experiencias. Derecho 5. Asocia la intención comunicativa con el contexto en el que se producen los enunciados y el rol que desempeñan los interlocutores. Derecho 6. Comprende el contenido de un texto a partir de su estructura y los procesos de lectura inferencial y crítica. Derecho 7. Interviene en escenarios orales atendiendo a diferentes propósitos comunicativos: narrar, exponer, describir e informar.			1. Palabras simples. 2. Palabras compuestas. 3. La oración simple. 4. La oración compuesta. 5. Oraciones según la intención. 1. El uso del punto. 2. El uso de la coma. 3. Signos de interrogación. 4. Signos de exclamación. 1. El párrafo. 1. El comentario.	

Derecho 8. Produce diferentes tipos de texto (expositivo, narrativo, informativo, descriptivo, argumentativo) teniendo en cuenta aspectos gramaticales y ortográficos.			2. La televisión. 3. La caricatura.		
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Sustenta y defiende sus puntos de vista sobre los textos y medios estudiados, valorando la diversidad de opiniones y la importancia de la argumentación clara y fundamentada en diferentes contextos comunicativos.	Explora y comprende distintos tipos de textos y mensajes, identificando sus características, propósitos y elementos esenciales, y relacionándolos con situaciones de su vida cotidiana y escolar.	Diseña y elabora propuestas originales en forma de textos, comentarios, dramatizaciones o caricaturas, utilizando de manera adecuada los recursos lingüísticos y expresivos para comunicar ideas y emociones en su entorno.	Reconozco el valor de los signos de puntuación, los conectores y los diferentes tipos de oraciones en la construcción de mensajes claros.	Elaboro y presento textos escritos y orales (como comentarios, noticias, dramatizaciones y caricaturas), empleando correctamente las normas gramaticales y ortográficas.	Valoro la importancia de la comunicación ética y respetuosa en mis interacciones cotidianas.